

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Franqueo concertado. — Apartado 14

### Nuestra encuesta

## El Estatuto Vasco-Navarro

Sin meterme en otros aspectos interesantes que abarcan sus disposiciones, voy a circunscribirme a aquellos preceptos que regulan la organización política, la cultural y la social.

En el primer orden el Estatuto fortalece y robustece la personalidad de las cuatro provincias hermanas, la de sus Ayuntamientos mancomunados, la de sus Entidades y a todas estas Entidades y Corporaciones para la defensa de sus intereses comunes y de los particulares de cada una de ellas.

Las reclamaciones de Alava, al ser defendidas ante el Gobierno de Madrid por el Consejo Permanente del País Vasco Navarro, tendrían una eficacia mucho mayor que si compareciera aislada. Más que si se recuerda que el domicilio del Consejo lo fija el Estatuto en la Ciudad de Vitoria. Es una deferencia digna de ser agradecida, que nos guardan navarros, vizcaínos y guipuzcoanos a los alaveses.

La autonomía política que alcanzará este País con el Estatuto sería extraordinaria.

En el orden cultural asumiría el País Vasco Navarro la facultad de organizar y dirigir toda la enseñanza en su territorio, desde las escuelas primarias hasta la Universidad. Los centros de enseñanza vasco-navarros expedirían certificados de estudios, que cuando hubieran de ser utilizados para la obtención de títulos académicos, o profesionales cuya expedición correspondiera al Estado, serían otorgados previo el cumplimiento de pruebas que señalará el Estado, pero realizadas en los centros docentes de este País.

Es verdad que estas facultades amplísimas están limitadas por los preceptos constitucionales, pero aún contando con esas limitaciones el beneficio de cultura, digna y honesta, que obtendríamos, sería imponderable.

En cuanto al problema social, el Estatuto constituye un programa magnífico de reforma profundamente crisisiana.

Todo ciudadano vasco navarro, establecido, tiene obligación de contribuir con su trabajo, su capital o su actividad intelectual, al bienestar general del País; y recíprocamente tiene derecho a participar de los bienes sociales.

Las clases trabajadoras vasco-navarras están bajo la protección especial del País.

Serán protegidos para mantener su estado, derechos e independencia, los artesanos libres, la clase media independiente, especialmente en la agricultura, la industria y el comercio.

Los empleados y obreros tienen derecho a disponer del tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes cívicos y religiosos.

Equitativa distribución de la riqueza.

Realización progresiva y adecuada de la Justicia Social.

Cultivo o venta obligatoria de fincas incultas.

Patrimonio familiar.

El Estatuto tenderá por los medios más eficaces a mantener y robustecer la tradicional institución de la familia vasca, con su propia organización económica.

A extender al régimen de la pequeña industria y del modesto comercio, las modalidades de la propiedad familiar agraria.

A facilitar a todo vasco navarro el acceso a una propiedad mínima territorial inembargable, industrial o mercantil.

A procurar que la propiedad de los caseríos sea rara sus arrendatarios por vía de actual, por censo enfiteutic y por el reconocimiento a su favor de los derechos de tanteo y retracto, a falta de parientes tronqueros o de otras personas preferentes.

A mejorar los caseríos actuales y construir otros nuevos para el asentamiento de un número adecuado de familias vasco navarras.

A reivindicar, por medios justos, los terrenos de origen comu-

nal en favor de los Municipios, parcelándolos y poniéndolos en explotación.

El servicio militar habría de ser prestado, en tiempo de paz, dentro del territorio vasco navarro.

Estimo que, solamente por lo expuesto, merece el Estatuto ser estudiado, divulgado y defendido con entusiasmo.

Quiere decirse con ello que satisface por entero nuestras aspiraciones de católicos y de vascos?

Ciertamente que no, pero su implantación supondría un progreso enorme sobre el estado actual y un beneficio inmediato.

El conseguirlo está en nuestra mano. Torpes o ciegos seríamos si despreciáramos la propia coyuntura que se nos ofrece.

Y no flaja la cuenta que habríamos de rendir a nuestros paisanos.

Antonio Sáenz de Santa María.  
Vitoria, 25 mayo de 1932.

### Gran mitin tradicionalista en Vergara el día 5 de junio

Programa de los actos que tendrán lugar en Vergara con motivo del Día Tradicionalista del Distrito, el 5 de junio de 1932.

**Por la mañana**

A las ocho.—En la iglesia del Convencio de la Santísima Trinidad se celebrará Misa solemne y Comunión general.

Acto seguido tendrá lugar la bendición de la bandera de la Agrupación Tradicionalista «La Margarita».

A las once.—Comida extraordinaria a los asilados de la Santa Casa de Beneficencia, obsequio de la Agrupación Tradicionalista «La Margarita» y servida por las mismas asociadas.

A las doce.—En los salones del Círculo.—Acto de homenaje e imposición de las insignias de lealtad al fogoso e incansable propagandista don don Antonio Pagoaga, de Monragón y a la Bandera del Círculo Tradicionalista de Placencia.

**Por la tarde**

A la una.—Banquete oficial.

A las cuatro.—En el Frontón cubierto. GRAN MITIN TRADICIONALISTA, en el que harán uso de la palabra:

Don Antonio Pagoaga (en vascuence).

Señorita María Rosa Urraca Paslor.

Don José María Lamamié de Clairac.

Don Esteban Bilbao.

Don Joaquín Beunza.

Don Agustín Teñeira hará la presentación de los oradores.

**Servicio de autos**

HERALDO ALAVÉS, ante el grandioso acto tradicionalista que se celebrará en Vergara en la fecha que se indica, organiza un servicio de autos que saldrá de esta ciudad a las nueve de la mañana y dos de la tarde al precio único de cuatro pesetas ida y vuelta.

Las inscripciones se reciben en esta administración, de cuatro a seis tarde, advirtiéndose que quedará cerrada, definitivamente el sábado 4 de junio, a las cinco de la tarde.

## Tribuna libre sobre el Estatuto

Siguiendo las instrucciones de nuestros jefes políticos y deseosos por nuestra parte de aportar al estudio del Estatuto toda clase de opiniones que sirvan para mejor conocer el trascendental problema que se ofrece a la resolución del País Vasco, abrimos en HERALDO ALAVES una tribuna libre sobre el Estatuto, en la que publicaremos todas cuantas opiniones se nos remitan, favorables o desfavorables, siempre que se atengan a las condiciones siguientes:

**Primera.** Todo escrito debe remitirse y publicarse con la firma de su autor, que será el único responsable de sus afirmaciones.

**Segunda.** Aunque se admite la polémica, se rechazará todo escrito injurioso u ofensivo para el adversario.

**Tercera.** Serán preferidos los trabajos que aporten mayor luz y más datos concretos sobre la cuestión económica y la cuestión pedagógica en el Estatuto.

**Cuarta.** HERALDO ALAVES se reserva el derecho a eliminar aquellos trabajos que la Dirección juzgue inútiles para el estudio sereno y objetivo del problema.

## Los desórdenes en el día de ayer, fueron en menor número que el que se temía

### Los pagos por obras de ferrocarriles se efectuarán por el Banco de Crédito local. Desórdenes en Algeciras

### Los panaderos sevillanos se declaran en huelga. En Sevilla pretendían haber quemado ayer todas las iglesias, según dice el ministro

**MADRID**

**Precauciones**

Madrid.—Desde primeras horas de la mañana las precauciones adoptadas frente a los elementos perturbadores, fueron grandes, sobre todo en los puntos que se señalaban de reunión de los extremistas.

En las Comisarías y en la Dirección de Seguridad se establecieron retenes, para salir a la primera llamada.

En la calle de Alcalá y plazas del Progreso y de Lavapiés se registraron a primera hora algunos incidentes, por pretender formarse manifestaciones.

**Disparos, varios heridos y un muerto**

En la Plaza del Angel la Policía cacheó a varios sujetos sospechosos.

Al hacer algunos de éstos a temían de huir, el agente señor Girona y su compañero don César Meléndez, se abalanzaron sobre los sospechosos; pero, uno de éstos, rápidamente, se volvió y dió un empujón al señor Girona, derribándole al suelo, disparado después contra él y los demás agentes.

El señor Meléndez trató de auxiliar a su compañero, e hizo disparos contra los agresores, hiriendo a algunos de ellos, que huyeron velozmente.

El agente señor Girona fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron tres heridas, calificándose su estado de muy grave.

**Sociedad de Socorros de «Hernandad Alavesa»**

Una Comisión de la Junta Directiva de esta Sociedad ha visitado al mediodía al señor gobernador para exponerle los perjuicios tan grandes que se le inroga al no poder reunirse en los locales clausurados de «Hernandad Alavesa» y ser ello causa de que no puedan atender a sus socios enfermos.

El señor gobernador así lo ha reconocido, según lo comunican los interesados, y ha dado toda clase de facilidades para que pueda funcionar esta Sociedad de Socorros en su obra bienhechora.

Por ello, la Junta Directiva de repetida Sociedad ruega por nuestro conducto a todos sus afiliados que cumplan cuantas órdenes recibían de aquella y hagan intensa propaganda entre la clase trabajadora en pro de tan benéfica Institución.

**Manifiesto del Director de Seguridad**

El Director General de Seguridad al recibir a los periodistas les manifestó que reinaba tranquilidad en toda España.

Añadió que tenía interés en hacer constar que los guardias de Asalto no dispararon ayer en ningún sitio, con motivo de los incidentes ocurridos.

Tan es así que, después de los desórdenes, el comandante que mandaba la fuerza registró las armas, comprobando que no habían sido utilizadas.

Dijo también el señor Menéndez que el sargento muerto en la calle de la Magdalena lo fué por una bala explosiva y el agente herido, señor Girona experimenta alguna mejoría.

Siguió diciendo que los elementos utilizados por los revoltosos, contra la fuerza, fueron pistolas, revólveres,

hachas de abordaje, tiradores y cajas de cápsulas.

A un detenido se le ocupó un tirador de hierro con gruesas gomas, con el que disparaba postas.

**El coto de Gredos**

Ayer recibió el señor Azaña la visita del gobernador de Avila, al que acompañaba el diputado señor Bolívar, que fueron a proponerle que abra el turismo levantando la veda al coto de la Sierra de Gredos, que perteneció al patrimonio real.

**Declaraciones del ministro de la Gobernación**

El ministro de la Gobernación al recibir esta tarde a los periodistas, se mostró sumamente contrariado por las informaciones publicadas por la Hoja Oficial sobre los sucesos desarrollados ayer en Madrid y provincias.

Dijo el señor Casares Quiroga que ni en los sucesos ocurridos en provincias han tenido tanta gravedad como dice el periódico, ni los de Madrid se aproximan a la realidad.

Añadió que las fuerzas de asalto tenían instrucciones concretas para agotar todos los recursos antes de emplear armas, y así lo hicieron en contra de lo que se dice en dichos periódicos.

Los guardias de asalto no hirieron los disparos que hirieron al matrimonio asomado al balcón de la Puerta de Carriñones, sino que fueron heridos por los proyectiles de los perturbadores.

En cuanto a las características de los sucesos, han sido los de un hecho aislado en forma agresiva contra los jefes de la fuerza pública, pero nada de perturbaciones de carácter general, ni de movimientos políticos.

Continuó el señor Casares Quiroga confesando que conocía los proyectos de los elementos extremistas, que no han tenido la importancia que él esperaba.

En Barcelona visitaron al gobernador civil los capitanes de los seis buques de la Compañía Transatlántica, entre ellos el del «Buenos Aires», en representación de las respectivas tripulaciones despedidas ayer.

Estas representaciones hicieron constar su adhesión al Gobierno, diciendo que para ellos no significaba nada la coincidencia de sus despedidos con la fecha que los elementos extremistas habían elegido para el movimiento revolucionario.

En Sevilla, aunque había sido publicada para hoy la huelga general, no ha tenido lugar ésta, pues han circulado los tranvías y ha habido el comercio.

Por lo visto, en Sevilla, tenían el propósito de quemar todas las iglesias; cosa un tanto difícil, porque hay más de doscientas. Pero nada de esto ha ocurrido.

En la iglesia de San Juan de la Parra, dos muchachos arrojaron un bidón de gasolina, que no tuvieron tiempo de darle fuego porque antes de ello fueron detenidos.

Aparte de estos incidentes y de lo ocurrido en Valencia, ayer la tranquilidad fué absoluta.

Entre los millones de municipios españoles que hay, solo en tres se produjeron incidentes, y esto representa bien poco.

En Valencia fué tal la tranquilidad que la gente llenó la Plaza de toros.

Los ministros ausentes de los Ríos desde Córdoba y Albaroz y Domingo desde Santander, me telefonaron ayer para dar cuenta de que la tranquilidad era absoluta en esas provincias.

Hoy he recibido un telefonema del gobernador civil de Cádiz, comunicándome que se había declarado la huelga de obreros panade-

ros y del ramo de la construcción; y en Algeciras el equipo ferroviario que había de llevar el tren de las seis de la mañana no se presentó por lo que no pudo salir.

Los periodistas interrogaron al señor Casares Quiroga acerca de la conferencia celebrada ayer con el director de la Guardia civil, general Cabanellas, contestando que hacía tiempo que no le visitaba, ayer lo hizo para darle cuenta de asuntos del servicio.

**PROVINCIAS**

**Intento de manifestaciones y asalto a un Ayuntamiento, disparos y tres muertos**

Barcelona.—En la Montaña de Monjuich se intentó formar una manifestación, que impidieron los guardias de asalto, quienes dieron una batida, poniendo en fuga a 800 individuos, que pretendían manifestarse.

—o—

Cuando el Jefe de Policía para a media mañana, en su automóvil, por la Rambla de las Flores, un grupo, apostado en una esquina, hizo sobre él varios disparos, hiriendo a un guardia de asalto, que iba en el coche.

Sus ocupantes persiguieron a los agresores, sin darles alcance.

En la Plaza de Cataluña fueron dos detenidos, a quienes se les ocuparon pistolas, disparadas.

Al ser llevado el guardia herido a la Casa de Socorro, y cuando pasaban por la calle de Barberá, se oyeron varios disparos.

Los guardias entraron en un café, de donde partía la detonación, y encontraron a un camarero empuñando una pistola.

Tomándole por un extremista, dispararon contra él, matándole. Se llamaba Delfín Morón.

Por averiguaciones practicadas, se deduce que entraron en el café dos maleantes, que se negaron a pagar y amenazaron al camarero; viéndose precisado éste a disparar. Conducidos a la Casa de Socorro, uno murió al poco de llegar, y el otro a media tarde.

A las doce y media, en las barriadas de Sans y Gracia, los comunistas intentaron hacer una manifestación, que fué disuelta. A su frente iban unos jóvenes llevando banderas rojas. También figuraban dos niñas de ocho años. Los guardias no utilizaron las armas y cargaron con gran cuidado para no herir a las niñas.

Se practicaron cinco detenciones.

Después, en las calles próximas, hubo de evolucionar la fuerza pública para poner en fuga a los manifestantes, que trataban de reorganizarse.

En la barriada de Gracia, un grupo formado por 40 o 50 individuos se mezcló entre el público que participaba en festejos populares, pero la Policía consiguió alejarlos.

—o—

Algunos elementos de la Federación Anarquista Ibérica, intentaron asaltar el Ayuntamiento, en Hospital. Fué impedido por la fuerza pública, que practicó varias detenciones.

—o—

Hubo pequeños incidentes en Santa Coloma de Gramanet.

**Varios alborotos, numerosos disparos y tres muertos**

Valencia.—Después de la suspensión del acto organizado por los extremistas, se toma, en grandes precauciones.

Frente al edificio de la Lonja se situaron algunos grupos, que le pretendieron asaltar.

Al acudir los guardias de Asalto, fueron recibidos a tiros, contestando en igual forma.

Desde la Plaza del Calado se hicieron numerosos disparos. Y una mujer que se asomó al balcón, Carmen Sánchez, recibió un balazo en el

—Diga usted: ¿Por qué motivo así su chico se emperna?  
—Porque perdió el Deportivo?  
—Está más muerto que vivo.  
—Déle Chocolate EZQUERRA.



Desde Maestu

Solemne fiesta del traslado de Santa María de Estibaliz

Conforme estaba anunciado, y como era de esperar, con nutrida concurrencia de fieles, tuvo lugar el día 22 del corriente la solemne función religiosa del traslado de Santa María de Estibaliz del pueblo de Alecha al de Maestu, celebrándose en Alecha, por la mañana, los cultos dispuestos, y por la tarde, el traslado de la Patrona de Alava, recorriendo en procesión el camino...

En Maestu hubo sermón, a cargo de un reverendo Padre Benedictino, que enfatizó al auditorio el poner de manifiesto lo que es Santa María de Estibaliz, animando a que seamos fieles imitadores de nuestros antepasados en la práctica constante de nuestra devoción a tan Augusta Madre.

A continuación hubo exposición de Su Divina Majestad, Estación, Benedicción y Reversa, Salve popular, Adoración de la Santa Reliquia y despedida.

En la hermosa vivienda de reciente construcción de los señores de Bernueta, se sirvió a los sacerdotes y demás personas invitadas pastetes y hecados, colmando de atenciones a los muchos que se congregaron, que agradecieron el obsequio que generosamente se impusieron.

La tarde espléndida, acompañando a los vitorianos a la estación de Laminoria para tomar el tren de regreso a la ciudad.

La festividad del Corpus Christi.

La festividad del Corpus Christi se celebró en esta villa con solemnidad y numerosa asistencia de fieles, recorriendo la procesión el itinerario de costumbre. En el trayecto se levantaron dos horreos y hornos. Altas

Buzones de la Buena Prensa

Se ruega a las personas piadosas que ayuden la extensión de la Buena Prensa, depositando los periódicos católicos, después de leídos, en los Buzones, que se hallan colocados a las puertas de las iglesias.

HERNIA

Hernias: Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados Aparatos "Tropical" que son impermeables al agua y al sudor, fáciles, fuertes y duraderos, adaptados por sillares de herniados desesperados, realizan cada día prodigios, y procuran a todos los que los adoptan la seguridad, la salud, la perfecta y absoluta contención y la disminución progresiva de todas las Hernias, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corvas Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Ectricaciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Para todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los ruidos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la ausencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

APARATOS A. F. U. V. Al alcance de todas las familias, tratamiento para aliviar numerosas enfermedades, el propio enfermo puede hacer las aplicaciones sin ningún peligro, es muy eficaz para Niños Débiles y Raquíticos, Reuma, Gota, Ciática, Dolores Articulares, Debilidad Sexual, Impotencia, Estreñimiento, Hemorroides, Varices, Parálisis Infantil.

Veán con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPÉDICO DE PARÍS, SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en:

VITORIA, HOTEL FRANCIA, (Dato, 39) LUNES 30 y MARTES 31 MAYO (De 9 a 2).

BURGOS, Hotel Avila, miércoles 1 y jueves 2 junio.

PRECIOS SIN COMPETENCIA ARCE: A. el Sabio, 9. — ALICANTE

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Tráfaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorcerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 86.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Maderas-Machihembrados Rafael Rotana

HIJO DE J. ROTANA Calle de Florida, 502, Teléfono 374. Servicio a domicilio.

Caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA. Depósito: Herguido Diaz y Comp. S. A. Orense, número 1 Droguería.

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 31. Martes. Nuestra Señora de Todos los Santos, Madre del Amor Hermoso y Mediadora de todas las Gracias. Santos: Canciano y Cancianilla, mártires; Angela de Médicis, virgen.

Nació Santa Angela de Médicis en Desenzano (Italia) el año 1470. Cuando apenas contaba siete años, su razón era muy superior a la edad.

A los diez hizo voto de virginidad perpetua, y para conservarla maceraba su cuerpo con el cilicio, el ayuno y la disciplina, entregándose a mortificaciones impropias de su edad.

Muertos sus padres, huyó a una ermita, lejos de su patria, en compañía de una hermana suya; pero encontrada por unos parientes, regresaron a su casa con gran sentimiento.

Habiendo fallecido su hermana a los 15 años de edad, se le apareció en compañía de la Virgen animando a Angela a seguir el camino de la perfección. Al efecto ingresó en el Orden tercera de San Francisco de Asís, a los 13 años, brillando tanto su santidad, que era llamada "Angela la Santa o Virgen de Jesucristo."

Por inspiración celestial, fundó en Brescia, el año 1535, la sociedad de

Virgenes de Santa Ursula con el fin de enseñar a las personas de su sexo lo que les es propio, con especialidad las verdades de la religión, abriendo públicamente escuelas gratuitas: feliz pensamiento que propagaron, entre otros muchos, San Carlos Borromeo, San Francisco de Sales, San Felipe Neri y San Vicente de Paul. Falleció Santa Angela el día 27 de enero del año 1540, siendo solemnemente canonizada por el Papa Pio VII, el día 24 de mayo de 1807.

EN SAN MIGUEL

Novena al Sagrado Corazón de Jesús.—Por la mañana en la Misa de seis y media.

Por la tarde, a las siete, predicando el R. P. José María de Azpiazu.

EN LAS SIERVAS DE JESUS

Se reza el ejercicio del novenario al Sagrado Corazón de Jesús en la misa de las siete, con Exposición de S. D. M.

EN SAN PEDRO

La Devoción de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua se rezará mañana a las siete y media de la tarde.

Oposiciones Correos

Convocatoria anual. Exámenes en Octubre. Edad de 16 a 30 años. Sueldo de entrada 5.000 pesetas. No se exige título. Preparación completa por funcionario técnico del Cuerpo y profesorado competente. Horas de matrícula: de 6 a 8. ORTIZ DE ZARATE, 8, 1.º

Lanas lavadas de todas clases para colchones RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

ARMERIA Y CORRES VITORIA. Calle Ramiro de Maestu (Ind. Orogación). Teléfono 583. Fundición de hierro: Toda clase de piezas según planos o modelos. Construcciones metálicas: Correas vigas armadas, postes, etc. Maquinaria para madera: Máquinas sierras de cinta de columna fundida, o para armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el serrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regreasadoras, regreasadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tapés, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc. Material para ferrocarriles: Enclavamientos, señales de parada, galibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc. Elementos de transmisión: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce engrasables. Accesorios: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, bracas, etc. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Muebles AZPIAZU Vitoria. EXPOSICION PERMANENTE EN LOS 3 PISOS DEL EDIFICIO. Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION. SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 2, Baja. SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Aznara, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arna, Villanueva de Valdegovia, Villarreal. IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75. IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25. Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Radio - R. 200. Un buen aparato de radio es un seguro de alegría y de entretenimiento sano. Solicite una audición de este maravilloso aparato "La Voz de su Amo" onda corta y larga a su agente: B. Sanmartín. Teléfono 1853.-P. Nueva, 32.

Muebles. Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3. Plazos y contado.

Pañería Bazar y Sastrería CASA IBARRA (Fundada en 1870). Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO». Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante. PRECIO FIJO. Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa. Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9. Teléfono 1330.

Academia «San Prudencio» Constitución, 10, 2.º - Vitoria. Esta Academia ha obtenido el número 1 y los siguientes de sus ex alumnas, según calificación del Tribunal, para las 19 plazas del actual Curso- oposición. N.º 1 Srta. Carmen Limón. 2 Srta. Manolita Limón. 3 Srta. Felisa Echeverría. 4 Srta. Felisa Delgado. 5 Srta. M.ª Blanca Rodrigo. 6 Srta. M.ª Luisa Trigueros. El 66% de nuestras ex alumnas han ganado la tercera parte de los puestos favorables. Magisterio. — Bachillerato. — Oposiciones diversas. — Matemáticas. — Latín. — Contabilidad.

Vinos de la Rioja Alavesa Laorden y Martínez. Embotellado finísimo a 12 ptas. docena. Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523. Servicio a domicilio.

«La Exportadora» Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios especiales impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Larramendi Hnos. Opticos especialistas Dato, 9. - VITOGAIN. Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir CAPITAL: 30.000.000 de pesetas 50 Sucursales 1.900 Representaciones

Realiza toda clase de operaciones de Banca CAJA DE AHORROS Imposición Ordinaria 4% Imposición Anual 4'50% Sucursal: VITORIA - Plaza de la Provincia, núm. 11 - Teléfono núm. 1418



### Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 30 de mayo de 1907

Hoy, festividad del Santísimo Corpus Christi, la más solemne, sin duda alguna, de la Iglesia católica, celebró misa de pontifical en la Santa Iglesia Catedral el bondadoso prelado de la Diócesis.

La procesión, como de costumbre, hizo el recorrido de todos los años.

En el bonito chalet que don Feliciano Herrero tenía en el Prado, quedó desde hoy abierto al público un elegante establecimiento titulado "La Deliciosa", destinado al despacho de comidas, refrescos, etc., propiedad de nuestro convecino don Hermógenes Garayo.

En el día de mañana, era esperado en esta ciudad el arzobispo de Burdeos que venía a pasar unos días en esta capital. Dicho prelado se alojaba en el Palacio Episcopal.

Dada la solemnidad de la fiesta religiosa del Corpus Christi, hoy no se publicó HERALDO ALAVES.

**Gabanes - Trincheras**

Trajes. Pantalonería Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

**General Alava, 9. Sastrería Vitoria**

# GACETILLAS

**FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.**—Servicio de ocho y media noche a ocho y media de la mañana: La del señor GUINEA, Postas número 6 y la del señor MONTEJO, Independencia, 5.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Por mucho que te compongas. Estarás estropeado. Pues estás envejecido. Tienes el rostro arrugado. Sólo bien te pondrá el vino "San Roque Jerez Quinado".

Gran aperitivo, poderoso tónico TEJADA Y COMPANIA (Súcsesor) reconstituyente. — Propietario: ARETA (Alava)

**¡CALLOS!**

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO.**—Plaza San Ildelfonso, 5 — MADRID.

**SERVICIO METEOROLOGICO.**—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

**A las ocho de la mañana:** Presión atmosférica, 721,9. Termómetro seco del psicrómetro, 11,8.

Termómetro húmedo, 8,8. Humedad, 65. Temperatura máxima, 11,2. Temperatura mínima, 7,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 1,2.

Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina NE.

**A las dos de la tarde:** Presión atmosférica, 720,9. Termómetro seco, 15,8. Termómetro húmedo, 16,0. Humedad, 47. Estado del cielo, nuboso. Viento, N. calma.

### COMEDORES ECONOMICOS

#### MENU PARA MAÑANA

Primera comida (11 1/2 a 12 1/2)

Albion estofada.

Albondiguillas.

Segunda comida (6 a 7)

Sopa de arroz.

Merluza con salsa verde.

Pan 166 gramos en cada ración.

Precio de cada comida: 65 céntimos.

### HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

### Miseria y obreros sin trabajo en China, después del conflicto con el Japón

SHANGHAI (China).— Al firmarse el armisticio chino-japonés el 3 de marzo había en esta ciudad 250.000 obreros de ambos sexos sin trabajo. Las industrias textiles japonesas fueron las primeras en cerrar. Después paralizáronse otras. La zona de Chapei, toda ella está en ruinas. Muchos habitantes del territorio ocupado refugiáronse en la concesión internacional cuya población se ha triplicado. Hay familias que hubieron de acoger hasta 15 y 20 parientes suyos, víctimas de la guerra. Muchos refugiáronse en las Misiones Católicas. Más de 500 en las residencias misioneras; 400 hombres en el Colegio de Jesuitas de Zi-Ka-Wei, y 200 mujeres con las criaturas en el "Seng-Mou-Yeu" o Pensionado de las Reverendas Auxiliadoras de la misma ciudad. —Fides.

### Registro civil

El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y tres hembras. Defunciones: Aurora Ibangulie Iniguez de Heredia, un año. Correría, 66. María Alguacil Ramírez, 2 años, Cubo, 8. María Jesús Zubia y Aguiriano, 74 años, Cuchillería, 44.



**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
LOGROÑO  
Vinos Fines de Rioja  
CLARET-ROYAL, CLARET-DIAMANTE  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELSO

**F. Molet**  
Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso  
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.  
RAYOS X  
Dato, 35. 1.ª Vitoria


**Academia Vadillo**  
Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.  
PLAZA NUEVA, 10. 1.ª

**"ROYAL"**  
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843  
Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no haberse, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 315.201'86 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.789.295'56 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139  
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931



**PAPEL DE FUMAR BAMBÚ**

Ha obtenido gran premio en la Exposición Internacional de Barcelona 1929

**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**  
FUNDADA EL AÑO 1858  
Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	39.732.681	Ptas.
Número de imponentes	21.980	
Capital y Reservas	3.100.000	Ptas.

**PRINCIPALES OPERACIONES**

Préstamos		Imposiciones	
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.	DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS	En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plaza. Ahorro escolar.	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

# "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

muebles de lujo Y económicos



manuel alonso independencia - 3. vitoria

